



CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA

RESOLUCIÓN N° 320

Viedma, 10 abril 2024

VISTO:

La Nota de la DAA N.º 103/24, por la cual eleva solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 suplente para la asignatura Sociología; y

CONSIDERANDO:

Que la DAA elevó a la Secretaría Académica, y por su intermedio a este Decanato, la solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 suplente para la asignatura Sociología;

Que la solicitud se inicia en la Dirección del Dpto de Estudios Políticos, ante la solicitud de LSGH del docente Julián Arribas y que, con aval del Dpto de RRHH y de la DAA, se tramita ante el CD;

Que la solicitud se ajusta a la normativa vigente y se cuenta con la reserva presupuestaria necesaria;

Que la Dirección de Dpto eleva, asimismo, la propuesta de comisión evaluadora;

Que la propuesta cuenta con el informe técnico administrativo pertinente y con el aval por parte de la Secretaría Académica del CURZA;

Que por lo antes expuesto, corresponde emitir el acto administrativo;

Por ello,

LA DECANA DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA RESUELVE

ARTICULO 1º.- APROBAR el llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 suplente para la asignatura Sociología (1º año, 1º cuatr, CPO11-PUCP16-LAPV01-TUAP14-PCAGR1), Área Socio- Antropológica, Orientación Sociológica, correspondiente al Dpto de Estudios Políticos.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR como miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en el llamado aprobado por el art. 1º de la presente, a quienes se consigna a continuación:
Dirección de Dpto/ Dirección de Adm. Acad.

Profesor Titular: Claudio Mennecozi

Profesora Suplente: Nicolás Mazzella

Graduado Titular: Antonella Garilli

Graduado Suplente: Matías Germán Paz

Alumno Titular: Rolando Asín

Alumno suplente: Cecilia Escobar

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR, comunicar y archivar.

ALG
SV
KAL



Dra. Adriana L. Golcochea
DECANA
CURZA-UNCO